



**Informe sobre el estado del racismo en Bizkaia**

Datos recogidos por SOS Racismo Bizkaia durante el año 2022

# Diskriminazioaren ahotsak

# Las **VOCES** de la discriminación

**Bizkaiko arrazakeriaren egoerari buruzko txostena**  
Bizkaiko SOS Arrazakeriak 2022an bildutako datuak.





El informe "Discriminazioaren ahotsak-Las voces de la discriminación" se ha realizado mediante una ayuda económica de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco.



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

**Fecha de publicación:** Mayo 2023

**Lugar:** Bilbao, Bizkaia

**Autoría y edición:** Asamblea de SOS Racismo - Bizkaiko SOS Arrazakeria

**Oficina de atención y denuncia (OID):** Karen Brunel

**Maquetación y Diseño:** Christina Schwertschlag & Zorian Ofarrill

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Asamblea SOS Racismo Bizkaia</b>	<b>5</b>
<b>Educación y Racismo</b>	<b>7</b>
<b>Manifestación 2022.</b> No es un caso aislado, es racismo institucionalizado.	<b>9</b>
<b>Alerta antirracista.</b> Cifras 2022	<b>13</b>
<b>Narrativas.</b> ¿Que es el racismo para las participantes de Bizkaia?	<b>21</b>
<b>Guía para "Breve guía para personas trabajadoras del hogar y de los cuidados en situación administrativa irregular"</b>	<b>27</b>
<b>Artículo de opinión</b> por Elena Bezanilla; "DiAngelo y la fragilidad blanca"	<b>29</b>
<b>Conclusiones y despedida</b>	<b>33</b>
<b>Promoviendo la autogestión</b>	<b>37</b>

# Introducción

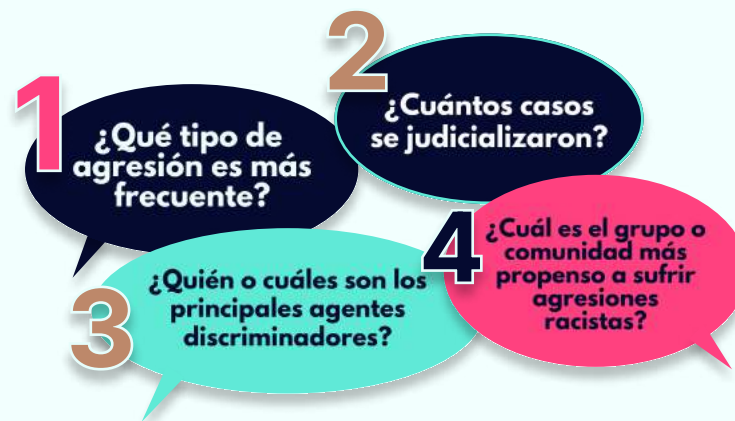
Todos los años desde la Oficina de Información y Denuncia (OID) de SOS Racismo Bizkaia publicamos un informe que recoge los datos sobre las denuncias de agresiones y tratos racistas en el territorio histórico de Bizkaia. El presente texto documenta el total de casos que hemos recibido en la OID en el año 2022.

A través de este informe, nuestra organización ofrece un altavoz sobre las situaciones y los tratos discriminatorios que viven las personas racializadas, migradas y gitanas en el territorio. Este texto, como todos los anteriores, se realiza con el apoyo de las personas voluntarias-activistas que forman parte de la asamblea de SOS Racismo Bizkaia. No se trata de un documento científico ni teórico, pero ofrece una mirada sobre la realidad del estado del racismo en Bizkaia, y en particular, en Bilbao.



Día del Festival Antirracista con participantes de la asamblea, actuales y pasados, y artistas que participaron.

Cada vez que una persona viene a nuestra oficina a poner una incidencia de agresión racista, a parte de acompañarle en su proceso de denuncia judicial y/o social, hacemos una recogida de datos donde se expone el origen étnico, cultural, marcador racial, edad, género, municipalidad, etc. Posteriormente, esa información nos permite realizar un análisis que contesta a las siguientes preguntas:



En un momento histórico en el que las opiniones parecen ser más gratuitas que nunca, reconocemos lo importante que es generar datos cuantitativos propios que nos permitan darle a nuestras reivindicaciones un carácter colectivo, objetivo y de urgencia. Estos son los números que nos dejó el año 2022 donde nuevamente el primer lugar se encuentra el racismo institucional. Además, en las siguientes páginas encontrarás información sobre qué es SOS Racismo Bizkaia y nuestro trabajo. Compartimos nuestra opinión sobre temas concretos como la importancia de integrar la educación antirracista en los módulos educativos de las escuelas vascas y la revisión de la fragilidad blanca.

# Asamblea de SOS Racismo Bizkaia

Somos SOS Racismo Bizkaiko SOS Arrazakeria una asociación con espíritu de movimiento social de estructura asamblearia mixta, que actúa contra el racismo y la xenofobia en el territorio de Bizkaia desde 1992. Formamos parte de las 8 organizaciones que conforman la Federación de Asociaciones de SOS RACISMO del Estado español.



Si quieres ser activista de SOS Racismo Bizkaia puedes sumarte a nuestras asambleas ¡Llámanos o contacta con nosotras a través de nuestra redes sociales o correo electrónico!

**c/ Lapurdi 7 Bilbao, Bizkaia, 48012**

[bizkaia@sosracismo.eu](mailto:bizkaia@sosracismo.eu)

944 790 310

688 629 996

## Como asociación nuestros objetivos son:

**Luchar** contra la **xenofobia** y el **racismo** para la transformación y el cambio social.

**Denunciar prácticas, actitudes y acciones** que legitiman y **justifican el racismo** en nuestra sociedad.

**Impulsar** la **promoción, protección y defensa** de los **derechos humanos** que inciden en procesos de justicia e igualdad social y racial.

Defender, visibilizar y **promover la igualdad** de **derechos**, la igualdad de **género**, la **dignidad** y la **justicia social**.

**Incidir** en las **políticas públicas** con propuestas antirracistas que **contribuyan a una igualdad racial y de género real**.

**Fortalecer** el **trabajo en red** y asociativo con organizaciones, colectivos, comunidades y personas afines al antirracismo a nivel **local, estatal y global**.

**Incidir** en la **transformación social desde la educación**, la pedagogía y la praxis antirracista.

**Sensibilizar** y **contribuir** a la transformación de una **sociedad justa e igualitaria**.

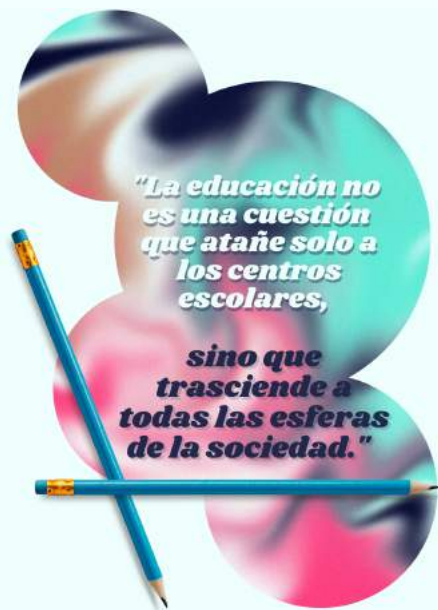
**Cuestionar** y **desmontar el privilegio blanco** (blanquitud), **los bulos, los estereotipos y prejuicios** que sustentan el racismo y sus políticas.



# Educación y Racismo

## Preparando la siguiente generación

El 11 por ciento de la población en Bizkaia\* es de origen extranjero. A la par con estos números, tres de cada diez niñas o niños nacidos en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) son de padres de origen extranjero. Esta realidad plantea nuevos retos, pero sobre todo, posibilidades que debemos tomar como sociedad para garantizar el bienestar, la equidad de derechos e igualdad de trato a las niñas y niños racializados en los centros educativos del territorio. En este sentido, resulta imprescindible visibilizar que no existe una perspectiva antirracista dentro de los currículum en los colegios e institutos públicos vascos que esté orientada a facilitar que las comunidades educativas reconozcan la pluralidad de nuestra sociedad y la de un mundo globalizado económica y culturalmente.



Por un lado los planes educativos tienen que ser ajustados a las realidades educativas, buscando incluir en los temarios ideas y oportunidades de reproducir escenarios equitativos desde las aulas, escenarios de igualdad racial, y por otro, generar estrategias antirracistas; herramientas contestatarias al racismo imperante en nuestras sociedades.

De igual forma, y partiendo de las visiones interculturales e interseccionales, las comunidades escolares deben reconocer las desigualdades sistémicas que hacen que muchas familias migradas y racializadas tengan otras formas de transitar la experiencia académica de sus hijas, no por el hecho de ser personas racializadas, sino por enfrentar otras realidades -históricas y sistémicas- atravesadas por el racismo y la xenofobia. El reconocimiento de los diferentes contextos familiares es parte esencial de un plan educativo integral y antirracista.

Entendemos la educación y la pedagogía antirracista como una praxis encaminada desde el reconocimiento de los saberes históricamente olvidados; el cuestionamiento crítico, emancipador y decolonial de las realidades educativas; y la lucha por una sociedad justa e intercultural, con igualdad racial. Es decir, debe poner en cuestión los privilegios simbólicos y materiales, a nivel teórico y práctico, que han sido históricamente asegurados a las personas racializadas como superiores (blancas) mediante mecanismos institucionales y estructurales de la sociedad, entre ellos las instituciones escolares.

No obstante, reconocemos que la educación no es una cuestión que atañe solo a los centros escolares, sino que trasciende a todas las esferas de la sociedad. Es por esto que entendemos la educación desde una visión crítica que analiza el racismo como parte de la estructura colonial y eurocéntrica que reproduce desigualdades. Una sociedad más justa e igualitaria es posible solo si parte del reconocimiento de otras formas de vivir, ser y estar. Resaltamos la importancia de realizar una tarea conjunta con asociaciones de familias migradas, racializadas y gitanas, centros escolares y diferentes actores sociales para generar impulsos que exijan políticas públicas antirracistas.





## Manifestación 2022

No es un caso aislado, es racismo institucionalizado



Como cada año, SOS Racismo Bizkaia junto a diversos colectivos mixtos de personas migradas, racializadas, gitanas y oriundas, organizamos la manifestación del **21 de marzo: Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial**. A pesar de que todos los días del año debemos posicionarnos contra el racismo, este día nos unimos en una sola voz en las calles con el fin de denunciar el racismo y la xenofobia que oprime a las personas racializadas, migradas y gitanas en Bizkaia, en Euskal Herria y en el Estado español.

La manifestación del año 2022 tuvo como lema central “*No es un caso aislado, es racismo institucionalizado*”, denunciando el racismo institucional que invisibiliza la vida de las personas migradas y racializadas con leyes que perpetúan el odio, la vulnerabilidad y la desigualdad social en nuestras comunidades. Leyes racistas como la ley de extranjería que promueven la vulneración de derechos, la invisibilización y obstaculizan el acceso a la vivienda y el trabajo.



El **21 de marzo** denunciamos y reconocemos que el **racismo institucional** –y el silencio institucional– se materializa todos los días en nuestras vidas:

**1** Se materializa en la **falta de una política migratoria solidaria**. Siguen teniendo lugar las devoluciones en caliente, las miles de muertes de personas en el mar y las violaciones de derechos humanos con total impunidad en las fronteras;



**2** Se materializa en los **discursos de políticos racistas y xenófobos** que legitiman el rechazo a las personas racializadas y/o migrantes, provocando aún más odio y miedo en la sociedad;

**3** Se materializa en la **falta de derechos y explotación** que sufren las **mujeres racializadas y migradas** en el **ámbito de los cuidados**, que además se suma al peso del patriarcado de una sociedad machista;

**4** Se materializa en la **falta de trabajo** y en la **precariedad laboral** de la que la sociedad se beneficia y que no permite que las personas racializadas y migradas opten a retiros dignos;



**6** Se materializa cuando el **Ayuntamiento de Bilbao pone vallas** en lugar de realizar una **acogida digna** y promover el **derecho a la vivienda**; y cuando, no conforme con esto, desaloja de la calle a personas que ya están despojadas de derechos; vulnerándolas y discriminándolas aún más por no tener un lugar donde vivir;

**7** Se materializa en el **trato durante los servicios de asistencia sanitaria y sociales**, donde no solo muchas veces ocurre un trato diferenciado hacia las personas racializadas, sino que no se tienen en cuenta los enormes retos y obstáculos que enfrentan las personas migradas a la hora de acceder a un servicio tan fundamental como es el **derecho a la salud, el bienestar físico y emocional**;

**8** Se materializa en los **numerosos casos de brutalidad policial hacia las personas inmigrantes y racializadas**, actos que legitiman y alimentan el estigma social de criminalidad, provocando graves daños emocionales y físicos. Decimos alto y claro: **no más impunidad al abuso policial**.



#### Organizado con:

Asociación de Mujeres Musulmanas Bidaya, la Asociación de Mujeres Gitanas SIMROMI, el grupo BAYE FALL, Candela Radio, Asociación KALE DOR KAYIKO, RegularizaciónYA Bizkaia, Zehar, Ongi Etorri Errefuxiatuak, Harrera Atxuri, AZET, Lumaltik Herriak y personas migradas en carácter independiente.



# Alerta Antirracista

## El Racismo y sus diferentes caras / Cifras 2022

Los datos a continuación mostrados son las denuncias recibidas en la oficina de SOS Racismo Bizkaia durante el año 2022.

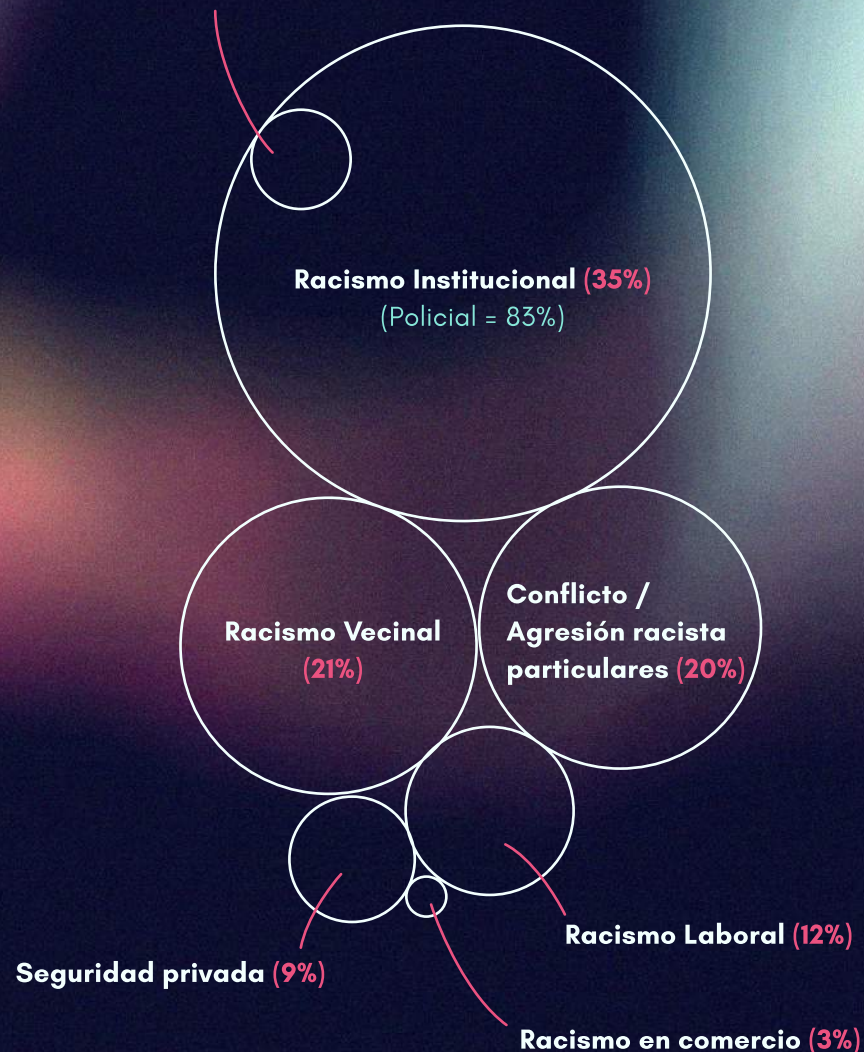
En el año 2022, la oficina de SOS Racismo Bizkaia recibió un total de **34 denuncias formales de discriminación étnico-racial**. En el año 2022, los datos nuevamente revelan que el mayor porcentaje de las denuncias recibidas en la oficina, se han producido a nivel institucional. Del total de denuncias, el 35% de los casos (12 denuncias) corresponden a racismo institucional, que al igual que en años anteriores es el principal agente discriminador racista.

En el segundo porcentaje mayoritario de las denuncias recogidas, los agentes racistas han sido **vecinos o vecinas de las personas víctimas**, con un **21% del total de las denuncias**.

A continuación, siguen los casos de discriminación racista ejercida por **personas particulares**, con el **20%**.



(Otras instituciones = 17%)





# Alerta Antirracista

## El Racismo y sus diferentes caras / Cifras 2022

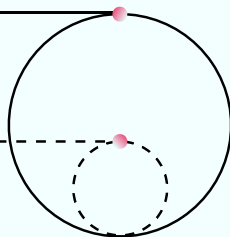
En el análisis desglosado de los casos de racismo institucional, el **83% de los casos son de racismo policial**. Estos datos son preocupantes ya que como en años anteriores las fuerzas policiales **continúan siendo el primer agente discriminador racista**.

Se recalca el dato de las denuncias relacionadas con el racismo policial, ya que hay un porcentaje considerable con respecto a estos casos, y merece ser analizado de forma independiente.

Del total de denuncias recibidas relacionadas con prácticas racistas policiales, se destaca que el **70% de los casos** han sido efectuadas por la Policía Autónoma Vasca, **Ertzaintza**, y el porcentaje restante, **30%**, efectuadas por la **Policía Municipal de Bilbao**.

**70% de los casos han sido efectuados por la Policía Autónoma Vasca, Ertzaintza.**

**30% de los casos han sido efectuados por la Policía Municipal de Bilbao.**

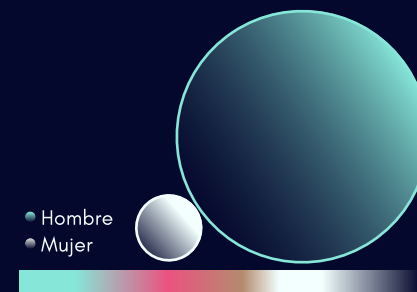


Las prácticas racistas efectuadas por agentes de la policía y por las cuales se realizan las denuncias corresponden a: agresión física, insulto racista, parada por perfil étnico, Práctica ilegal\*, abuso de poder, o multa realizada de forma injusta.

\*Práctica ilegal se refiere a los procedimientos que van contra las normas de legalidad, por ejemplo, la sustracción de un móvil sin motivo para borrar imágenes. (Imágenes que fueron obtenidas con el único fin de servir de pruebas de un abuso policial)

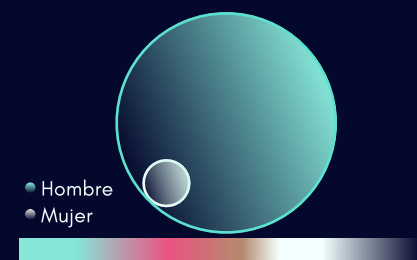
## Denuncias recibidas categorizadas por género-sexo

En relación a los datos analizados en base a la categoría género-sexo, del total de las personas que han realizado procesos de denuncia, el **21%** se han identificado como **mujer** y el **79%** se han identificado como **hombre**.



## Denuncias de racismo policial categorizadas por género

Fijando la atención en los casos de racismo policial, pero insertando también la variable del género, se puede concluir que de las **13 personas que denunciaron por cuestiones de racismo policial**, el 15,38% se auto representan como mujeres, y el 69% se auto representan como hombres.



# Alerta Antirracista

## Cifras 2022

### Origen de las personas denunciadas



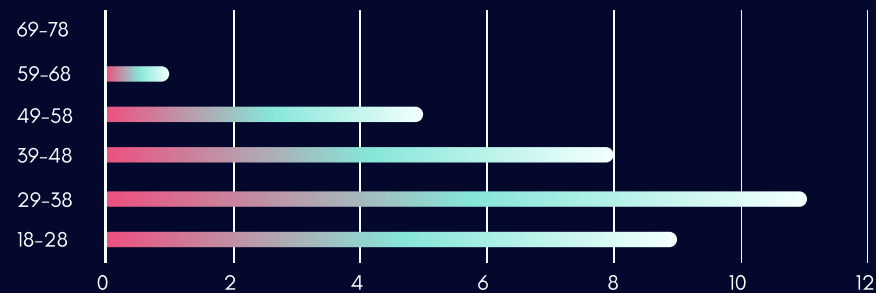
Las denuncias recibidas en el año 2022 analizadas según la procedencia u origen de las personas denunciadas, se evidencia en primer lugar que el **43% de las personas denunciadas son de origen Marroquí.**

En segundo lugar, personas de origen Senegalés, seguidas en porcentajes iguales, personas provenientes de Nicaragua, Camerún, Argelia y Cuba.

- Marruecos (43%)
- Senegal (12%)
- Argelia (6%)
- Camerún (6%)
- Cuba (6%)
- Nicaragua (6%)
- Bolivia (3%)
- Colombia (3%)
- España (3%)
- Guinea Bisau (3%)
- Guinea Conacri (3%)
- Honduras (3%)
- Perú (3%)

### Categorización por rango de edad de las personas denunciadas

Los rangos de edad de las personas denunciadas de actos racistas o xenófobos en SOS Racismo Bizkaia están entre los 18 y 68 años, siendo las personas adultas **entre los 29 y 39 años quienes más denuncias han realizado.** Seguido de las personas adultas entre 18 y 38 años de edad, durante el año 2022 solo ha denunciado una persona en el rango de 59 años en adelante.



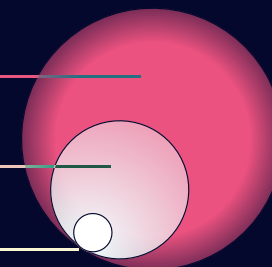
### Situación administrativa de las personas denunciadas

De las 34 personas que han denunciado en la oficina de SOS Racismo Bizkaia en el año 2022 los porcentajes corresponden a personas racializadas y/o migradas en **mayor porcentaje con situación administrativa regular (53%),** luego con situación administrativa irregular (32%) y en tercer lugar con nacionalidad española (15%).

Situación administrativa regular (53%)

Situación administrativa irregular (32%)

Nacionalidad española (15%)





# Procedimientos

## Procedimientos realizados en casos de racismo policial

Cómo se evidenció anteriormente, las fuerzas policiales son en mayor porcentaje quienes llevan a cabo acciones racistas y xenófobas. Los procedimientos realizados por parte de SOS Racismo Bizkaia para denunciar las prácticas policiales racistas son entre otros: notas de prensa, concentraciones, manifestaciones, acciones de incidencia social; acciones de control a entidades públicas mediante cartas de quejas al Ararteko; recursos de alegaciones por multas o infracciones improcedentes así como asesoramiento y acompañamiento en el proceso de denuncia legal. Cabe resaltar que este último procedimiento es el más complicado, ya que según la normativa vigente las fuerzas y cuerpos de seguridad gozan de “*presunción de veracidad*”, por lo que se necesitan pruebas contundentes ante las instancias judiciales para demostrar una acción de brutalidad o una práctica policial racista (incluso cuando se tienen pruebas operativas de la presunción de veracidad).

Por este mismo motivo, es necesario documentar o registrar (fotos, videos, grabaciones) cuando somos testigos o víctimas de estas prácticas ilegales. La Ley Mordaza, no impide realizar la grabación de un procedimiento policial. Hacer una grabación es legal, pero es preciso resaltar que las imágenes o videos no se pueden difundir pues su único fin es presentarlas como posible prueba de una vulneración de derechos ante un juez.

<sup>1</sup> Se basa en la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. Esta Ley aumentó los poderes de la Policía, y limitó de manera desproporcionada el ejercicio de algunos derechos fundamentales reconocidos en la Constitución. Esa norma introdujo, entre otras restricciones, toda una serie de conductas que desde entonces son sancionables con multa.

**Fuente:** ¿Qué es la ley mordaza, por qué es un peligro y qué significa derogarla?  
Joaquín Urías 14/02/2022, Web: Contexto y Razón

## ¿Qué implica hacer una denuncia en SOS Racismo Bizkaia de una agresión racista o xenófoba?

Realizar una denuncia en SOS Racismo Bizkaia no implica poner una denuncia a nivel judicial. Cuando una persona ha sido víctima o testigo de un acto de racismo o xenofobia y contacta con SOS Racismo Bizkaia está informando de hechos racistas que están sucediendo. Al informarnos podemos realizar un proceso de acompañamiento y apoyo a la persona que ha sufrido el acto racista o xenófobo, apoyo que deberá hacerse necesariamente de forma consensuada y consentida. También desde SOS Racismo Bizkaia podemos llevar a cabo acciones para presionar a las instituciones, denunciar ante las entidades correspondientes y sobre todo, visibilizar la forma cómo opera el racismo estructural.

Estudiamos cada caso, y respetamos en todo momento la decisión de la persona denunciante, teniendo en cuenta las posibilidades de denuncia jurídica o pública y haciéndole conocer de sus derechos.

Por eso te animamos a no callar, y hacer frente a estas situaciones, Puedes ejercer tus derechos, independientemente de tu origen o tu situación administrativa en el Estado español.

**Más información en:** <https://sosracismobizkaia.org/denuncia/>





# Narrativas ¿Qué es el racismo?

→ Reflexiones personales de los participantes del Informe Anual de la Federación SOS Racismo

«Considero que el **racismo es una estructura colonialista** que viene con el objetivo de generar segregación hacia **un determinado colectivo**. Yo sigo defendiendo que sobre todo el racismo viene muy **direccionado hacia las personas afro**, hacia las **personas negras**, que es algo creado por el sistema [...], es que hace muchísimos años se consideraba que las personas negras no tenían alma. Venimos sufriendo desde hace muchísimos años.»

Hombre, Angola

«Racismo para mí es un **constructo social**, una herramienta, que se ha utilizado y que históricamente ha sido muy útil **para crear dinámicas de poder** entre diferentes grupos de personas y que está muy **ligado** para mí con la **colonización**, el capitalismo... Y que, a día de hoy, aunque se quiera decir que estas cosas son cosas del pasado, pues está **muy impregnado en nuestra sociedad**. Y que se va a perpetuar si no nos concienciamos o hacemos algo al respecto.»

Mujer, República Popular China



«Que me llamen gitana, que no pueda hacer algo...porque no está bien, **que no pueda alquilar un piso, que no pueda trabajar**, que piensen que las gitanas no trabajamos y no estudiamos. **El objetivo es hacer daño.** »

Mujer, España



# Narrativas

¿Por qué muchas personas no denuncian las violencias y los delitos de odio?

«[...] vengo de un país donde se denuncia menos [...] se dice que la razón del más fuerte es la mejor. [...] **Y si tú no eres el más fuerte, aunque tengas la razón, te van a echar la culpa.** [...] yo no sabía mucho, la ley aquí de España y todo esto. Me callaba y no hablaba. Hasta que le comenté a una amiga, [...] que hacía una formación conmigo, [...] me dijo que tenía que denunciar. Ya no puedo seguir sufriendo en silencio y tengo que hablar. Y ella fue la que me puso en contacto con SOS Racismo porque tampoco sabía que había una asociación así»

Mujer, Camerún

«Creo que los inmigrantes al final **lo que venimos es a trabajar** o venimos **a buscarnos la vida** o lo que sea, y **pasamos de juicios** porque la gente para que denuncie le tiene que llegar muy a fondo. O sea, lo hablas con tu familia, puedes llorar o lo que sea. Pero yo creo que **la gente que llega a denunciar tiene que ser algo muy grave.**

Yo en mi caso paso de que me lleguen cartas. [...] en mi caso yo no he denunciado nunca un caso de racismo, [...] **yo solo quiero trabajar y quiero descansar**, no quiero para mí estas cosas. [...] no quiero porque sé que voy a perder. [...] **sé que es una batalla** [...]. Yo tengo cosas muy importantes que hacer. Mi vida es ocupada.»

Hombre, Marruecos

«No nos sabemos defender porque nos falta el idioma... **si te falta el idioma eres un pez entre humanos.** Creo que para una persona que necesita a su hija de ocho o diez años para **traducir documentos oficiales**, el tema de arrastrar a tu hija a denunciar junto a ti, ya de por sí, con lo que te puede llegar a doler, **tener que implicar a tu hija debe ser también doloroso.** Yo creo que, si las personas no tuvieran esa **barrera lingüística**, quizás se animarían más. Seguro que algunas personas pueden **pensar en ir a la policía y denunciar**, pero pueden **pensar que no les van a hacer caso**, yo creo que hay gente que no sabe que es algo denunciabile. Si es un delito, entonces, igual no se animan a denunciarlo.»

Mujer, República Popular China

«...porque **son generaciones** que son de decir: "las cosas de casa se quedan en casa" o es una **sociedad en la que no se acude mucho a tribunales.** No se acude a la **Justicia** y la policía. La diáspora china, la que yo conozco, estas cosas se las acaban guardando y los incidentes que he escuchado, salvo que sea algo muy, muy, muy grave. **Si es una agresión muy fuerte, ahí sí**, pero lo demás: comentarios, algún tipo de **agresión** que no conlleve secuelas físicas. Yo creo que **la tendencia es a callarse y a guardárselo...** [...]. Pero no se piensa en ningún momento en denunciar.»

Mujer, República Popular China

Las razones por las que las personas migradas y racializadas deciden no denunciar violencias racistas son múltiples: miedo a represalias de las autoridades, **barreras lingüísticas**, desconocimiento de los canales de denuncias, etc.



Encontrarás más información en el Informe Anual 2022: Denuncia e infra denuncia en el ámbito de la discriminación, racismo y odio desde una perspectiva victimocéntrica

# Trabajo sí, pero con derechos: Breve guía para personas trabajadoras del hogar y de los cuidados en situación administrativa irregular

Este folleto es el resultado de un trabajo en conjunto entre Lilly\*, SOS Racismo Bizkaia, Trabajadoras no domesticadas y la Asociación de trabajadoras del hogar (ATH).

\*Mujer migrante nicaragüense.



## Sabías que...

- ~ Tienes los **mismos derechos laborales sin importar el país de origen ni estatus legal.**
- ~ Tienes derecho a una **jornada laboral de 40 horas a la semana\***.  
\*Podrías tener un horario mayor (hasta 60hrs) pero deben ser pagados.
- ~ Tienes derecho a **descanso de 36 horas seguidas. Preferentemente durante fines de semana.**
- ~ Tienes derecho a **30 días naturales de vacaciones + 14 festivos pagados.**
- ~ Recuerda **siempre pedir justificante del salario** para mantener constancia del pago y del trabajo realizado.

## Recursos útiles

(En Bilbao ~ pidiendo cita previa)

- **Asociación de trabajadoras del hogar**  
(Asesoría jurídica e información general)  
→ <https://ath-eia.com/es/>
- **Trabajadoras no domesticadas**  
→ [nodomesticadasbilbao@gmail.com](mailto:nodomesticadasbilbao@gmail.com)  
→ [trabajadorasnodomesticadasbilbao@hotmail.com](mailto:trabajadorasnodomesticadasbilbao@hotmail.com)  
Whatsapp: 689 445 666  
→ [Ver PDF informativo aquí](#)
- **Justicia Gratuita País Vasco**  
<https://www.justitia.eus/automaticwebbooking/>  
#proselect/servicegroups/SO/Plongues\_es

Si vas a cuidar de otros, **no olvides cuidar de ti.**

Conoce tus derechos y apróptate de ellos.

Este folleto es el resultado de un trabajo conjunto entre Lilly\* y SOS Racismo Bizkaia.  
\*Mujer migrante nicaragüense

# Trabajo sí, pero con derechos

Breve guía para personas trabajadoras del hogar y de los cuidados en situación irregular

## Lilly nos relata su historia

Lilly llegó a España en el 2016 y empezó a trabajar en una casa a media jornada. Pasados 6 meses le propusieron ser interna en la misma casa con la promesa de hacerle un contrato de trabajo. Dicho contrato le serviría para cumplir el tiempo requerido de estar en el Estado español y poder realizar su trámite de arraigo social.

Ella aceptó muy ilusionada, aunque esto le costase jornadas de trabajo excesivas, mayores a las 40 horas semanales, esfuerzos físicos fuera de lo normal y salario desproporcionado.

Al cumplir los 3 años de estar en el país y creyendo siempre en la promesa de su empleador, ella le pidió su contrato de trabajo para así poder iniciar dicho proceso de regularización. Para su sorpresa, todo había sido una mentira ya que su empleador le negó el derecho a un contrato de trabajo, despidiéndola de manera improcedente e injustificada.

Pero la historia no acaba aquí ya que Lilly se llenó de valor y **luchó con la mejor arma** que podemos tener: **LA INFORMACIÓN**. Con la ayuda de varias organizaciones se informó sobre las mecanismos a seguir para defender sus derechos. Gracias a eso, Lilly hay en una chica con situación administrativa regular y con muchas metas por cumplir, y si ella lo ha logrado tú también podrás, porque

**LA UNIDAD HACE LA FUERZA, NO ESTÁS SOLA.**

**¡TIENES DERECHOS, HAZLOS VALER!**

## ¿Te ha pasado algo parecido? (Tienes recursos)

Procedimientos a seguir si eres despedida/o injustamente de tu trabajo. Es importante que **acudas a una asesoría antes de comenzar cualquier proceso.**

(Existen asociaciones que te brindan asesoramiento gratuito en estos casos, dejarnos los datos en el reverso de este documento)

1. Firma -si se te requiere- tu último pago, o finiquito, acompañado de la **fecha exacta** del despido. Escribe "no conforme" junto a la firma. Guarda toda la evidencia que puedas.
2. Presenta una reclamación en el Servicio de Conciliación del Gobierno Vasco en un periodo de **20 días hábiles** tras el despido, no se computan los sábados, domingos ni festivos. Si tienes un documento de identidad, llévalo.
3. El Departamento del Trabajo y Empleo citará a ambas partes ante un letrado conciliador. Ese día se intentará llegar a un **acuerdo**.
  - Si se **logra** una conciliación, se hará un acta y se llevará ante la inspección de trabajo.
  - **De no llegar** a ningún acuerdo, o si la parte empleadora no se presenta, se procede a reclamar por vía judicial. (Ver pasos 4 y 5)
4. Para presentar una demanda ante el juzgado y acudir al juicio, recomendamos buscar el apoyo de un asesor/a y de una abogada de oficio. En este juicio, se discutirá ante un juez la relación laboral y las cantidades pendientes.
5. La sentencia del juicio se utilizará para iniciar un proceso de arraigo laboral. Aunque la sentencia no sea favorable en cuanto a las cantidades pendientes, **se reconoce la relación laboral** (mínimo 6 meses) servirá para iniciar el procedimiento, una vez presentas dicha sentencia ante la inspección del trabajo.

## La historia de Lilly es real y ocurre a menudo...

a personas en circunstancias vulnerables, debido a su situación administrativa irregular, ya que la Ley de Extranjería obliga a las personas a permanecer 3 años en el Estado español antes de conseguir un contrato de trabajo.

**¡NO HAY CÁRCEL NI EXPULSIÓN DEL PAÍS POR RECLAMAR TUS DERECHOS!**

- **Arraigo laboral por circunstancias excepcionales:** Si has permanecido en el Estado español al menos dos años y puedes acreditar una relación laboral de duración no inferior a seis meses. Con la sentencia judicial se pasa al Departamento de Trabajo (esto último forma parte de las últimas modificaciones a este arraigo).
- **Arraigo social:** Si has permanecido en España al menos tres años, con un contrato de trabajo y un informe de arraigo de integración social o vínculos familiares con otros extranjeros residentes.
- **Arraigo familiar:** Si eres hijo/a de madre o padre originariamente españoles o bien sean madre o padre de un menor de nacionalidad española.
- **Arraigo para la formación:** Si has permanecido en el Estado Español al menos dos años, y acreditar el compromiso de realizar una formación.  
→ [Para más información pulsa aquí!](#)



## DiAngelo y la fragilidad blanca

Este artículo, escrito desde mi posición como persona blanca propone la necesidad de una mayor implicación de las personas blancas en lo que se refiere al proceso de deconstrucción de la blanquitud como el lugar en el que se mantienen los privilegios reales y simbólicos que sustentan el racismo en nuestra sociedad.

El racismo no es una cuestión moral, sino que es un fenómeno estructural que deshumaniza y niega la dignidad a personas y grupos en base a sus características físicas o por su origen nacional o cultural. Franz Fanon, filósofo y psiquiatra negro nacido en la Martinica Francesa, fue uno de los primeros en explicar cómo se estructuró el racismo a partir de la colonización cuando se inventaron las “razas” y su jerarquización. Según Fanon existen dos zonas divididas por una línea. En la superior –o zona del ser– se sitúan las poblaciones blancas reconocidas como humanas y en la zona inferior, la del no-ser, habitan los pueblos racializados pertenecientes a la categoría de lo no-humano.

A partir de entonces, el colonialismo, el capitalismo y el racismo se han entrelazado de manera muy profunda, y han determinado para los pueblos del mundo una distribución jerárquica de acceso a los recursos y a las oportunidades tanto en el ámbito personal y social como en el institucional y político, creando efectos terribles sobre buena parte de la población mundial. Europa nunca ha resuelto el asunto del colonialismo entendido como algo constitutivo de su historia y su sistema económico hasta la actualidad. En el Estado español y en el contexto vasco es necesario tener en cuenta por un lado nuestra participación en los movimientos colonizadores y esclavistas y, por otro, incluir en esa violencia sistémica la exclusión histórica del pueblo gitano. La historia del pueblo Rrom en Europa es una historia de racismo y segregación igual que la de las comunidades afrodescendientes o los pueblos indígenas. “Una reminiscencia de la esclavitud o de un estatuto inferior, tipo raza- casta”, nos dice el escritor gitano Vasile Ionescu.

Mucha gente blanca se pregunta ahora mismo ¿qué puedo hacer? La educadora blanca estadounidense Robin DiAngelo en su libro “Fragilidad blanca” explica cómo las personas blancas perpetúan el racismo al ser demasiado frágiles para discutir el tema abierta y honestamente. Afirma que cuando se nos habla de privilegios nos sentimos muy ofendidos. No estamos acostumbradas a que nos vean como personas blancas y, de alguna manera, nos sentimos expuestas: nuestra conciencia no racializada nos hace frágiles en estas conversaciones.

El término “fragilidad” habla de lo poco que se necesita para sacarnos de nuestras zonas de confort raciales. Pero luego la reacción es una actitud defensiva armada, situaciones de malestar, agresividad y resentimiento. Esto sucede por el peso de la historia y el poder institucional. Tenemos un buen trabajo que hacer para desarrollar nuestra resistencia a esa “fragilidad” pero no lo construiremos mientras creamos que solo las personas que quieren agredir a otras intencionadamente son las “racistas”.

Para DiAngelo, esa fragilidad emocional para abordar el racismo proviene del hecho de que la gran mayoría de personas blancas crece en ambientes segregados del contacto con otros grupos raciales y, en especial, protegidos de la experiencia de estrés generada por el racismo, algo que es “perversamente” cotidiano para la vida de las personas gitanas, negras, magrebíes, indígenas y de otros grupos racialmente discriminados.



## DiAngelo y la fragilidad blanca

El privilegio blanco se manifiesta todos los días en una variedad de formas. Por ejemplo, es una realidad que como persona blanca nunca se me ha ocurrido que me puedan identificarme en la calle sin razón alguna, me puedan insultar por mis rasgos, me vayan a poner muchas más trabas a la hora de alquilar un piso o me vaya a perseguir un guardia de seguridad solo por entrar en un supermercado. Aunque pueda parecer difícil admitirlo tenemos internalizada la superioridad. Investigaciones recientes son muy claras al respecto: entre los tres y los cuatro años, todos los niños y niñas saben que es mejor ser blanco. Además, utilizamos la ausencia de personas racializadas como la medida de valor de nuestro espacio. ¿Qué es un buen barrio? ¿Qué es una buena escuela? Medimos si una escuela es buena en gran parte por la ausencia de niñas y niños racializados.

Otra de las constantes más importantes, es lo que DiAngelo llama el binario bueno/malo: o eres racista o no lo eres. Si eres racista, eres malo; eres intencional y conscientemente malo con las personas en función de la raza. Y si no eres racista, eres bueno y de mente abierta. Lo que se establece es que ser una buena persona y ser cómplice del racismo se excluyen mutuamente. Y esa es la raíz de casi todas las actitudes defensivas de la gente blanca: esa simple definición de que el racismo tiene que ser intencional para ser considerado como tal.

Qué podemos hacer. La primera cosa es eliminar la afirmación: "No soy racista". Luego responder a la pregunta de cómo he logrado ser una persona adulta y no haberme dado cuenta de que no fui educada sobre el racismo; no hablo de racismo con las personas en mi vida; no hablo de racismo con personas racializadas; no tengo un trato auténtico con ninguna persona gitana o de color; realmente no me ha importado averiguarlo; no quiero sentirme culpable.

Lo segundo es trabajar en responder a esta pregunta: **¿Qué significa ser una persona blanca?** Descubrir cómo el hecho de ser blanca ha condicionado la mayor parte de los aspectos de mi vida; cómo el hecho de ser persona blanca determina cómo te ves a ti misma como única, especial o diferente; leer todo lo que pueda de personas racializadas y gitanas; escucharlas. Otra cosa que podemos hacer es buscar hacer menos daño a través de la práctica y los errores; ser considerada, pero no tener tanto cuidado de no correr ningún riesgo. La clave es aprender y crecer con los errores.

Para terminar, una cita -traducida del inglés- de DiAngelo:

**"No creo que en mi vida me liberé de mi condicionamiento racista. Y en realidad no me llamo antirracista, que sean las personas de color las que decidan si en un momento dado me estoy comportando de manera antirracista."**

Escrito por Elena Bezanilla, militante de la Asamblea de SOS Racismo Bizkaia. Publicado en [Naiz](#).

**¡La autoreflexión es muy importante y también lo es poner manos en la lucha!**

**Compartimos algunos nombres de colectivos y asociaciones en Bizkaia:**

Asociación de Mujeres Musulmanas Bidaya,  
Asociación de Mujeres Gitanas Simromi,  
Agharas, Amuge, Atxuri Harrera, el grupo Baye Fall, Radio Candela, Asociación Kale Dor Kayiko, CNAAE, Mbolo Moye Doole.



# Conclusiones y despedida

Los motivos que llevan a una persona a iniciar o no un proceso de denuncia son múltiples, como hemos evidenciado, esa decisión puede estar atravesada por barreras lingüísticas, aspectos culturales y bajas expectativas en los mecanismos de justicia, reparación y no repetición. La diferencia que existe entre los porcentajes de personas denunciantes desagregado por sexo-género (mujeres y hombres) en el 2022, se evidencia que las mujeres denunciaron mucho menos. **Esto no se debe a que las mujeres sufren menos agresiones por racismo y xenofobia**, a partir de las denuncias no formales se identifica que las razones están asociadas al tipo de trabajos que realizan (en economía sumergida, en el sector de los cuidados y el trabajo de hogar) y a la **vulnerabilidad a la que están expuestas por la Ley de Extranjería**. Además de estar atravesadas por marcadores raciales están atravesadas por el género. Muchas personas deciden no denunciar por miedo a represalias y al desgaste al que se exponen en los procesos judiciales. Esto último está recogido en el informe de 2022 sobre el estado del racismo en el Estado español realizado por la Federación de SOS Racismo.

Desde la Oficina de Información y Denuncia en Bilbao buscamos promover nuestro servicio a través de nuestras plataformas sociales, pero reconocemos que la falta de política pública y, muchas veces, el desconocimiento de las personas trabajadoras de las propias instituciones sobre los delitos de odio por razón de origen y marcadores raciales dificulta que estos casos prosperen.

## Datos 2022



El perfil de la **persona denunciante de la OID de Bilbao es hombre, de origen africano**, en su mayoría marroquí, entre los **29 y los 38 años**, en situación administrativa regular. La comunidad de **jóvenes marroquíes** es la que más casos de abuso policial registra, siendo **la comunidad más violentada por los cuerpos policiales** y de seguridad a través de los cacheos en vía pública y las paradas por perfil étnico. No es casualidad que en el Barómetro del Observatorio Vasco de Inmigración (Ikuspegi) se documente esta nacionalidad con el **menor grado de simpatía otorgado por la comunidad receptora** también en el año 2022.

Tanto la Policía Municipal como la Ertzaintza son los principales agentes discriminadores reportados por las personas denunciantes. En particular, la Ertzaintza reporta más casos de insultos racistas y violencia física. La práctica generalizada de las paradas por perfil étnico es una carta que usan los cuerpos policiales, respaldados por las instituciones, para continuar asociando migración con delito.

La criminalización de las personas migradas, acaba en situaciones violentas de agresiones racistas que, sin razón de ser, terminan en multas o en denuncias cruzadas por parte de la policía. Esta última es un escenario común en el que cuando se interpone una denuncia por agresión física a la policía en el Juzgado de Guardia encontramos que la policía ha puesto una contradenuncia, normalmente por desacato a la autoridad. Los cuerpos policiales se escudan de esta manera y no existen tampoco medidas de prevención dentro de esa institución para salvaguardar que ningún agente cometa una agresión racista mientras está en horas de trabajo.

**“TRANSFORMAR LAS SOCIEDADES RACISTAS ES SOLO POSIBLE DESDE EL ANTIRRACISMO”.**

Por tres años consecutivos identificamos y reconocemos que el racismo policial representa un obstáculo para la vida de las personas migradas, racializadas y gitanas en nuestro territorio. Hablar del racismo institucional, en una sociedad que no asume el racismo como parte de su estructura es una herramienta de transformación. Visibilizar las prácticas e ideas racistas en todos los niveles institucionales es un primer paso para garantizar sociedades interculturales y con justicia social.

En SOS Racismo Bizkaia trabajamos y nos articulamos desde la escucha activa, la interseccionalidad, la igualdad racial, pluralidad y diversidad; desde los cuidados, la horizontalidad, y el reconocimiento de que las sujetas políticas de la lucha antirracista son las personas migradas, racializadas y gitanas, y que el de las personas blancas es el papel crítico y reflexivo.

Reafirmamos un año más la necesidad de incidir y generar conciencia antirracista en todos los ámbitos: a nivel personal, social, político, cultural y económico. De agrietar el sistema racista, heteropatriarcal y capitalista que precariza la vida, en especial las vidas de personas migradas, racializadas y gitanas. Un sistema que se sostiene del trabajo y la subalternización de miles de personas por sus marcadores raciales.

Transformar las sociedades racistas es solo posible desde el antirracismo. Desde el cuestionamiento constante de las ideas y acciones que dan legitimidad a la superioridad de unas personas sobre otras por sus marcadores raciales. Ser antirracista es un proceso constante y cotidiano de desaprender las categorías raciales desde las que se nos han educado.

## Asamblea SOS Bizkaia





# Autogestión

¡En SOS racismo Bizkaia nos autogestionamos!

Gracias al trabajo colectivo de las personas que militan en SOS-Racismo Bizkaia seguimos día a día haciendo frente al racismo y trabajando por una sociedad justa e igualitaria racialmente. El mantenimiento económico de nuestra asociación depende de las aportaciones de nuestras socias y socios, de las donaciones, y de algunos proyectos pequeños que presentamos a instituciones públicas.

Para continuar con las acciones que venimos realizando y seguir promoviendo el trabajo de las personas migradas y racializadas, el último año hemos dado forma a la idea de crear, diseñar e impulsar con el apoyo de compañeras de la asamblea, algunos productos para poner a la venta.



## ¿Dónde se puede encontrar?

- **Zirika! Herri Gunea**  
(c/ Ronda 12, Bilbao)
- **La Ilusa**  
(c/ Hernani 8, Bilbao)
- **Visítanos en nuestro local**  
(c/ Lapurdi 7, Bilbao)

¿Quieres distribuir? ¡Contáctanos! →

## ¿Te gustaría apoyarnos?

¿Quieres ser socia/socio de SOS Racismo Bizkaia?

¡Contáctanos o visítanos!

📍 Avda. Lapurdi 7  
48012, Bilbao

☎ +34 944 790 310

✉ bizkaia@sosracismo.eu

🌐 sosracismobizkaia.org

## ¡Síguenos!

📘 @sosarrazakeriabiz

🐦 @sosracismobiz

📷 @sosracismobizkaia

**Eskerrik Asko**  
**Gracias**

شكرا

**Mulțumesc**  
**jëre-jëf**

**Thank you**

**Merci**

**Obrigado**

**Gràcies**

谢谢

